

Veintitrés becas-colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia para la Universidad de Almería

(19/6/2006 11:04) | Almería > Universidad



ALMERÍA.- Veintitrés alumnos de la Universidad de Almería podrán acceder durante el curso 2006-2007 a las ayudas al estudio de carácter especial denominadas "Beca-Colaboración" que el Ministerio de Educación y Ciencia ha convocado para dicho curso.

El Ministerio de Educación y Ciencia ha venido convocando cada curso académico estas Becas-Colaboración que se destinan a facilitar que los alumnos de último curso de estudios universitarios presten su colaboración en distintos departamentos, en régimen de compatibilidad con sus estudios.

Esta modalidad de beca resulta de indudable interés tanto para el departamento donde se presta la colaboración como para el becario, ya que le permite iniciarse en tareas de investigación o de prácticas vinculadas con los estudios que están cursando.

El número de Becas-Colaboración para el curso 2006-2007 que se anuncian es de 2.850, a las que podrán acceder los alumnos universitarios que, a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes no estén en posesión o en disposición legal de obtener un título académico de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto y cumplan otros requisitos.

El plazo de presentación de solicitudes es hasta el 29 de septiembre de 2006, inclusive.